

Buenos Aires, 10 de julio de 2013.

VISTO:

La licencia concedida al señor Secretario del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 72, doctor Martín Cartechini,

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el Libro 1, Título 1, Punto 3, Párrafo 4, "Autoridades de Feria en los Juzgados de Primera Instancia" del Cuerpo Orgánico correspondiente a Reglamentos y Acordadas de la Justicia Nacional del Trabajo.

USO OFICIAL

EL PRESIDENTE DE LA
CAMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO

RESUELVE

1°) Modificar lo establecido por Resolución de Cámara N° 9 de fecha 14/05/13 -Autoridades de Feria- designando como Secretario –suplente- de Primera Instancia para la próxima Feria de Julio 2013 al doctor **Christian Aparicio** –Secretario interino del Juzgado N° 72- del 15 al 26 de julio, ambos inclusive, en reemplazo del doctor Martín Cartechini.

2°) Protocolícese y hágase saber.

FDO.: Dr. GUIADO

Es copia fiel de su original

